

Junta de 4 de Enero de 1826, acerca del Colegio Tri-
lingue.

Pres. Dres }
Rector }
Huebra }
Delegado }
Alonso }
Turrentes }
Román }
Carrasco }

En Salamanca dho día, congregados los Pres
dres del margen, acordaron: que los Pres
dres Huebra, Turrentes, y Román, se les
de comision, para q. valiendose de per
sonas inteligentes, y de Providad, hagan
un reconocimiento del sitio donde ha estado
el Colegio Trilingue, y en consecuencia
formen un estado lo mas aproximado q.
sea posible del corte en general de la
obra de todo el Colegio, y en particular
de la parte q. crean mas apropiado pa
dar principio por ella ala reedificacion
y q. queda servir pa abitacion de seis
u ocho colegiales, teniendo presente el
estado de los caudales actuales de la
Univ. y del Colegio: Y en quanto a la reo
struccion formal del dho Colegio, los mis
mos Pres Comisionados formen un es
tado que manifieste el gasto que podran
causar el Sr Vice R. 3 Colegiales y
dos criados, puestos provisionalmente en
una casa particular, debiendo venir
esta segunda parte a la Junta a
la mayor brevedad. Con lo que se

Concedido en la Junta de ...
por D. ...

D. ...
...

...

41
Junta de 4 de Enero de 1826, acordada
de la Universidad material y formal
del Colegio Trilingüe.

Henricia ...

